

## **ABRE EDOMÉX TRES AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

- *El gobernador y la presidenta del DIF nacional, Angélica Rivera de Peña, entregaron apoyos a personas con discapacidad, como sillas de ruedas, prótesis y 52 Unidades Móviles, además inauguraron simbólicamente cuatro casas de Día para Adultos Mayores.*
- *Angélica Rivera invitó al sector empresarial a sumarse a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, para que mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad tengan más oportunidades de trabajo.*

**Toluca, México, 03 de noviembre de 2015.-** Durante la entrega de apoyos a personas que padecen alguna discapacidad, que encabezó la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Angélica Rivera de Peña, el gobernador Eruviel Ávila Villegas informó que la entidad cuenta ya con tres agencias del Ministerio Público especializadas para la atención de situaciones legales de niñas, niños y adolescentes mexiquenses, con lo que el Estado de México se convierte en la primera entidad del país en cumplir con esta normatividad federal.

Eruviel Ávila indicó que con estas agencias ahora los procesos de adopción, de asignación de un hogar de acogida o un trámite de pre adopción, serán más ágiles, y destacó que, además, ya se cuenta con agentes del Ministerio Público especializados y sensibles para el cuidado y atención de los niños.

“La UNICEF nos ha asesorado, ya hemos capacitado y hoy formalmente usted está dándole el banderazo simbólicamente a tres agencias del Ministerio Público especializadas para la atención de niñas, niños y adolescentes, es el primer estado que cumple con la ley federal en esta materia”, manifestó.

El gobernador mexiquense y Angélica Rivera también dieron el banderazo de salida a 52 Unidades Móviles para Personas con Discapacidad, para Sistemas Municipales DIF de la entidad, que ayudarán a trasladar con mayor comodidad a los mexiquenses que tienen alguna discapacidad y deben realizar terapia o asistir a consulta médica, ya que cuentan con elevador.

Además inauguraron simbólicamente cuatro Casas de Día para Adultos Mayores, ubicadas en Nicolás Romero, Acolman y dos en la ciudad de Toluca, espacios donde las personas de la tercera edad pueden realizar actividades culturales y recreativas.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



El titular del Ejecutivo estatal anunció también que el próximo año el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), será remodelado, gracias al apoyo del DIF nacional, y con ello seguir brindando servicios como terapias.

En las instalaciones del Diforama, en Toluca, la señora Angélica Rivera indicó que gracias a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, las empresas serán más incluyentes para que personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres tengan las mismas oportunidades de trabajo, acción que se suma a la estrategia Abriendo Espacios, mediante la cual se ha logrado que más de 39 mil personas con discapacidad ahora formen parte del sector laboral, e invitó a los empresarios a sumarse a esta norma y brindar fuentes de trabajo para este sector de la población.

“Porque en el DIF estamos trabajando para apoyarlos, para sumarnos al esfuerzo del Gobierno de la República, para que tengan mejores oportunidades. Para que México siga avanzando con equidad, se necesita del trabajo y del talento de todos ustedes, y es muy importante que ustedes tengan un empleo digno para que puedan realizarse personalmente y para que también puedan ayudar a sus familias”, expresó.

En este evento también se entregaron prótesis y sillas de ruedas, y estuvieron presentes Laura Vargas Carrillo, directora del DIF nacional; Carolina Alanís Moreno, directora del DIF Estado de México, y el alcalde de Toluca, Braulio Álvarez Jasso.